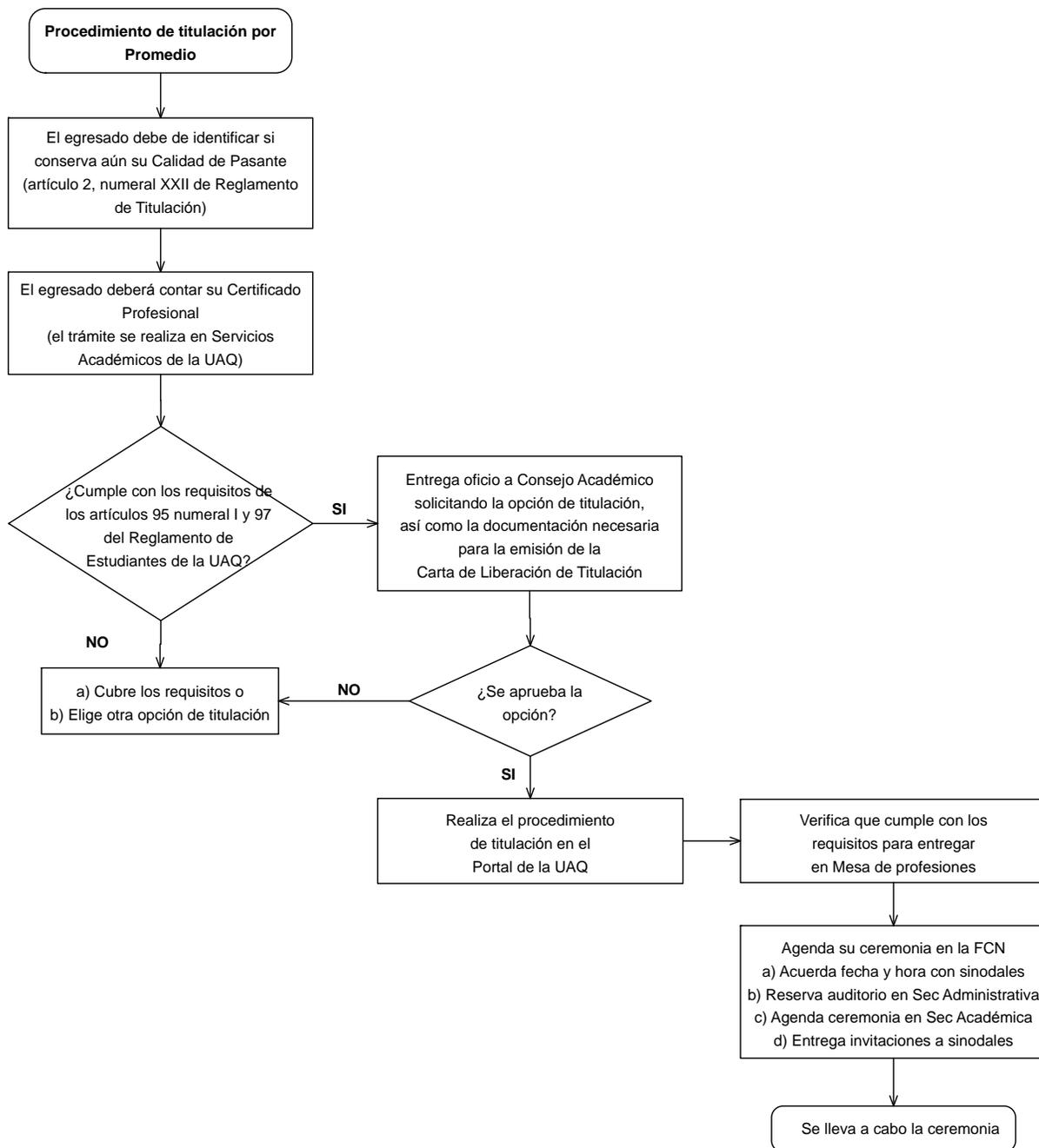


# Titulación por Promedio

## Procedimiento para la titulación por Promedio



## **Documentación a entregar a Consejo Académico para la Carta de Liberación de titulación por Promedio**

1. Solicitud de autorización de opción de titulación;
2. Acuerdo del Consejo Académico de que ha sido aprobada la opción de titulación por Promedio (se entrega junto con la Carta de Liberación de titulación);
3. Certificado total de estudios;
4. Carta de liberación de Servicio Social;
5. Constancia de aprobación de la Evaluación para cumplir con el requisito de manejo de la lengua del Programa Educativo de la UAQ (Planes de estudio BIO10, NUT06, VET08 y HAM11);
6. Resultado obtenido en el Examen General de Egreso de Licenciatura (Nutrición y Medicina Veterinaria y Zootecnia).

### **Información importante de la titulación por Promedio**

Para la opción de titulación por Promedio, el jurado estará conformado al cien por ciento por maestros de la Universidad Autónoma de Querétaro, preferentemente de la carrera de la que se está titulando.

## Solicitud de autorización de opción de titulación por Promedio

Querétaro, Qro., \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

### H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales

H. Consejo Interno de la Licenciatura en \_\_\_\_(nombre de la carrera)\_\_\_\_

P r e s e n t e

Solicito de la manera más atenta y de conformidad con los artículos 95 numeral I y 97 del Reglamento de Estudiantes vigente, **me sea aprobada la opción de titulación:**

#### Por Promedio

Para obtener el grado de Licenciado en \_\_\_\_(nombre de la carrera)\_\_\_\_.

Atentamente

---

#### **Nombre y firma**

Número de expediente del estudiante

Teléfono de contacto (fijo y celular)

Correo electrónico

**Nota:** este documento se entrega en hoja blanca (sin logos), alineación justificada, con letra tipo Arial o Times New Roman, 12 pts y se firma con bolígrafo color azul.